

## 8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2. OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2019-3115** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario número 136/2019.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000136/2019 a instancia de YURI LIUBNYTSKYI frente a TECDISEÑO GESTORA DE VENTAS Y PUBLICIDAD, SL, en los que se ha dictado la cédula de 12/03/2019, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

#### PERSONA A LA QUE SE CITA:

TECDISEÑO GESTORA DE VENTAS Y PUBLICIDAD SL, con domicilio en calle Republica Argentina, 25, Vigo 36201 Pontevedra, como parte demandada.

#### OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

#### LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 6 de mayo de 2019 a las 10:50 horas, en SALA DE VISTAS Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

#### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 12 de marzo de 2019.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

Lucrecia de la Gándara Porres.

MIÉRCOLES, 10 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 71

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TECDISEÑO GESTORA DE VENTAS Y PUBLICIDAD, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 2 de abril de 2019.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

2019/3115

CVE-2019-3115